



## CASA DE MONEDA ARGENTINA

2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

### Circular

**Número:**

**Referencia:** EE7201-CIRCULAR N° 2- EX-2024-00007201-CAMOAR-GCOM#SECM

---

Por la presente ante la consulta efectuada para la Contratación Directa Por Monto n° 312 por la provisión de HILO DE COSTURA se emite la presente circular.

#### CONSULTA.

El dTex que ustedes mencionan debe ser incorrecto 438 dTex, el correcto es 4380 dTex. Es un hilo muy grueso que no se condice con el hilo tipo coats 75 hilos mezclas algodón/poliéster. El ofertado es poliéster de fibra cortada en 3 cabos.

#### RESPUESTA.

"La observación es correcta. Debe decir: Fineza 438 dTex.

Asimismo, se informa que el producto mencionado por el proveedor no cumple con las condiciones para la producción, ya que debería ser como se encuentra detallado en la Ficha Técnica "Hilo de Poliéster/Algodón" y "de dos cabos", mientras que el proveedor indica, poliéster de fibra cortada en 3 cabos".

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Por Monto n° 312.